



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Julio de 2001

Expediente N° 8.093/01

RES. D. Cs. Ex. N° 174/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 162/01, se otorgó a la Srta. Maribel del Rosario Casa - L.U. N° 206.459, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial de la asignatura A.L.G.A.;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva, que corre agregado a fs. 20 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. MARIBEL DEL ROSARIO CASA - L.U. N° 206.459, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A., aprobada en la Carrera de Ingeniería Civil (U.N.Sa.), más prueba complementaria YA APROBADA, por A.L.G.A., correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS